

## REGLAMENTO

# RANKING PROVINCIAL DE AFICIONADOS 2024

### OBJETIVOS

- Difundir, promocionar y desarrollar el golf en la región
- Promover la organización de actividades que generen beneficios directos para los clubes asociados
- Fomentar la participación de jugadores en eventos deportivos de interés, en los abiertos y/o competencias relevantes de los clubes asociados.

### **I. PARTICIPANTES**

Todos aquellos jugadores aficionados que cuenten con matrícula y Hándicap Nacional otorgado por la AAG, y cuyo club de opción sea alguno de los integrantes de esta Federación.

**Nota:** *Para obtener puntos en la categoría scratch, los caballeros deberán contar con index de 9.0 o menor, mientras que para las Damas index deberá ser 18.0 o menor.*

### **II. COMPETENCIAS QUE OTORGAN PUNTAJE**

Aquellos que determine anualmente la Federación de Golf de la Provincia de Córdoba, en los clubes que cumplan con los requisitos que se establezcan.

a) Torneo Federativo: Un torneo en cancha de 18 hoyos, bajo la modalidad de 36 hoyos individual por golpes.

Este Torneo puede otorgar puntaje para el ranking de la A.A.G.

b) Los torneos que organicen en forma particular los clubes en canchas de 18 hoyos, y se disputen a 36 o 54 hoyos. El torneo deberá ser de importancia, abierto y con cupo para jugadores visitantes de la Federación. **Nota:** Cada club sólo podrá incluir un torneo.

Los puntos serán los mismos que para los torneos Federativos. Los clubes interesados deberán solicitar la inclusión del torneo en el Ranking de la Federación antes del 1 de febrero de 2024.

c) Los torneos del Circuito Regional de la Federación. (Score Gross Caballeros y Damas)

### **III. LIMITE DE TORNEOS COMPUTADOS / DESCARTE**

Sobre el total de torneos relacionados al punto 2, incisos a) y b), se computarán sólo los primeros diez (10) scores en Damas y Caballeros.

**Descartes:** Los jugadores que hubieren jugado más de cinco (5) torneos referidos en los incisos a) y b) del punto 2, descartarán el excedente, conforme aquellos torneos en que hubieren obtenido menor puntaje. Los descartes se producirán al finalizar el Torneo Final del Ranking Provincial de Aficionados/as 2024 de la FGPC.

**Nota:** Para la determinación de los ganadores, los participantes deberán jugar al menos, cuatro (4) competencias del calendario.

**Puntaje.** El puntaje de cada competencia será el siguiente:

#### **Competencias de 36 hoyos**

<b>POSICIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>
1°	100
2°	75
3°	60
4°	50
5°	40
6°	30
7°	25
8°	20
9°	15
10°	10

### Competencias de 54 hoyos

POSICIÓN	PUNTOS
1°	120
2°	90
3°	72
4°	60
5°	48
6°	36
7°	30
8°	24
9°	18
10°	12

**Empate en un torneo:** Se otorgarán a los jugadores empatados el mismo puntaje que corresponda al puesto empatado. - Aún hayan desempatado de cualquier forma.

**Ganador del ranking:** El que acumule mayor cantidad de puntos computados conforme lo indicado en el artículo 3.

**Empate en el ranking:** Será ganador el jugador que mayor cantidad de veces haya obtenido el primer puesto en torneos Federativos a 54 hoyos, de subsistir empate, el jugador que mayor cantidad de veces haya obtenido el primer puesto en torneos Federativos a 36 hoyos y por último el que haya obtenido el primer puesto de 18 hoyos. De no lograrse una definición, se seguirá idéntico criterio considerando los segundos puestos y así sucesivamente. Sorteo.

#### IV. CÓDIGO DE CONDUCTA

En caso de mal comportamiento de un jugador, además de las sanciones vigentes, el Consejo Ejecutivo de la Federación podrá: a) No otorgarle puntos en la competencia disputada, b) descontarle puntos obtenidos en otras competencias disputadas, c) suspenderlo o excluirlo de la participación del Ranking.

## V. ADMINISTRACIÓN

La FGPC difundirá a través de sus canales oficiales las competencias que formarán parte del Ranking Provincial de Aficionados/as 2024. La recepción y cobro de inscripciones de las competencias, serán administrados por el club organizador, siendo los mismos encargados del armado de horarios y de la carga de resultados.

## VI. RANKING JUVENILES, MID AMATEUR Y SENIOR

Se conformarán en los torneos dispuestos para el Ranking Provincial de Aficionados/as 2024, paralelamente un Ranking de jugadores Juveniles, Mid - Amateur y Senior, teniendo en cuenta los scores gross de cada competencia.

Las categorías se conforman con el siguiente criterio:

Juveniles: Jugador/a nacido/a varón/mujer entre 19 y 24 años.

Mid Amateur: Jugador/a nacido/a varón/mujer entre 25 y 49 años.

Senior: Jugador/a nacido/a varón/mujer de 50 años en adelante.

## VII. PUNTAJE

Se computarán para el Ranking antes mencionado con los cinco mejores scores gross, de cada competencia, computando las posiciones según la siguiente escala:

### Competencias de 36 hoyos

POSICIÓN	PUNTOS
1°	100
2°	75
3°	60
4°	50
5°	40



**FGPC**  
Federación de Golf de la Provincia de Córdoba

**FEDERACIÓN DE GOLF DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

### Competencias de 54 hoyos

POSICIÓN	PUNTOS
1°	120
2°	90
3°	72
4°	60
5°	48

En caso de empate se computará el puntaje del puesto empatado.